

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades

Departamento de Historia

Dra. Lizette Cabrera Salcedo  
[lcabrerasal@yahoo.com](mailto:lcabrerasal@yahoo.com)

## Historia de Puerto Rico (Parte I)

Codificación: Hist. 3241

### Apuntes sobre los orígenes de la imprenta y sus primeros años en Puerto Rico<sup>1</sup>

por Lizette Cabrera Salcedo

**S**ociólogos, economistas, historiadores, políticos y por supuesto, periodistas, todos hablan en estos días de sociedad de la información, de economía de la información... En síntesis, detrás de ese concepto, nos enfrentamos a una nueva revolución del conocimiento o por el conocimiento, cuya alta velocidad es motivo de preocupación, considerando que la secuencia de cambios es tan rápida que el camino para que la gente se acostumbre y sobre todo reflexione sobre el significado de los acontecimientos, se ve nublado. La **imprenta** es uno de los protagonistas más trascendentales de la revolución del conocimiento o de la información.

La tecnología de la imprenta, entre otros efectos, ha cambiado el modo de relacionarse de las sociedades y sus culturas. A partir de su popularización en Europa a mediados del siglo XV; el conjunto de prensa, tipos, y demás artefactos denominados imprenta, ha facilitado la propagación y trascendencia del conocimiento y la información a lo largo del tiempo y el espacio.

Hasta aquella época, para la divulgación de las ideas, ese continente dependía exclusivamente de la tradición oral y de monjes dedicados a copiar a otros autores, que muchas veces pasaban por desapercibidos. Un pedazo de vitela o pergamino como soporte, una pluma de ave y un recipiente de tinta para escribir, fueron utensilios esenciales de un religioso en la Edad Media. Inventada la forma mecánica de imprimir y generalizado el papel, se produce una revolución cultural con la multiplicación de textos originales, en menor tiempo y mayores posibilidades de acceso a un público más amplio.

---

<sup>1</sup> Basado en L. Cabrera Salcedo, *De la pluma a la imprenta: La cultura impresa en Puerto Rico 1806-1906*. Río Piedras: Museo de Historia, Antropología y Arte, UPR, 2008 y *Orígenes de la imprenta y el periodismo en el Caribe Español Siglos XV al XIX*. San Juan: Editorial LEA, Ateneo Puertorriqueño, 2006. Este artículo llega hasta el 1823, porque el contenido del curso termina en ese año. Para más información ver las Fuentes citadas.

En la época contemporánea, desde antes de finalizar el siglo XX, se le atribuye igualmente efectos de revolución cultural al impacto de la computadora y, sobretodo, al uso de la red cibernética Internet.<sup>1</sup> Indudablemente esta tecnología cada día influencia de forma más dramática las relaciones interpersonales en todos los ramos y, particularmente, en la cultura. La misma rapidez del cambio inherente a dichos procesos tecnológicos, hace indispensable una reflexión histórica sobre los inicios de la imprenta, su producción y divulgación, en todos los rincones del Planeta.

En múltiples aspectos, la manifestación de la palabra escrita en su forma actual, no sería posible sin la ingente y “tediosa” labor de aquellos hombres y mujeres impresores de hace más de cinco siglos. Sólo hay que recordar como ejemplo, que la imprenta contribuyó a la formación, divulgación y corrección de las diversas lenguas nacionales (español, inglés, francés y otras) que se abrían camino frente al latín dominante hasta la época medieval. La letra impresa se convirtió en la regla a seguir con la regularización de la ortografía, entre otros aspectos, y la fijación de una forma determinada de escribir los textos. Antes, los escribas, en cada libro que copiaban, añadían o quitaban y no era fácil saber cuál era la versión original del autor. Por cierto, la noción de autor como tal, es producto, en parte, de los primeros años de la imprenta, al hacerse necesario atribuirle responsabilidad a alguien por las ideas expuestas en los múltiples textos que se presentaban.

*De la pluma a la imprenta: La cultura impresa en Puerto Rico 1806-1906,*<sup>2</sup> ha sido la primera exposición presentada en Puerto Rico sobre el desarrollo de la imprenta, introducida en el 1806, y su producción en los primeros cien años de operación. Los impresos de estos años revelan la tenacidad y valentía de los diversos esfuerzos y rumbos de la cultura puertorriqueña durante la dominación española en el siglo XIX; y durante los primeros ocho años bajo el dominio de Estados Unidos, luego de su invasión en 1898.

Conforman la exposición órdenes gubernamentales, circulares, periódicos, hojas sueltas, libros, revistas, partituras musicales, etiquetas, tarjetas postales; así como prensas, chivaletes, tipos y otros instrumentos de un taller de imprenta y encuadernación durante el siglo XIX y parte del XX. Se incluyen, además, retratos al óleo de figuras sobresalientes de impresores y autores de la época.

---

<sup>2</sup> Presentada en el Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico (Río Piedras) del 21 de octubre de 2008 al 24 de agosto de 2009. La colección expuesta pertenece al Museo de Historia, Antropología y Arte y la Biblioteca José M. Lázaro; de la Universidad de Puerto Rico, al Ateneo Puertorriqueño, al Archivo Histórico de Ponce y a la Escuela de Artes Plásticas. También hay piezas pertenecientes a coleccionistas privados como Efraín Archilla Diez (qepd), Eduardo Rodríguez Vázquez, Raúl Pérez, Ovidio Dávila, Osiris Delgado, José Carvajal, Wilfredo Géigel y Rafael Torres Pacheco, entre otros. Incluye además, reproducciones de impresos ubicados en el Archivo General de Puerto Rico.

Lo que hoy toma minutos realizar, hace siglos tomaba semanas, meses y años, y era obra de decenas o cientos de personas. La muestra manifiesta la complejidad y valor de la trayectoria histórica de los primeros cien años de la imprenta en Puerto Rico.

## Orígenes de la imprenta

A lo largo de la historia, la imprenta como invento por sí misma, no ha originado cambios sociales, sin embargo a través del uso que hacen las diversas ramas del conocimiento de sus recursos tecnológicos, ha sido un agente *catalizador* que ha contribuido a las transformaciones de la humanidad.

Hacia el 1440, aproximadamente, tuvo origen en el mundo occidental -específicamente en Alemania- la historia de la imprenta. Es decir, el uso del conjunto de prensa que transfiere la tinta al papel y los tipos o moldes sueltos de letras. En aquella época Johannes Gutenberg (1394,1399?-1468) experimentaba con su sistema de tipos móviles.

Paralelo a los proyectos de Gutenberg, en el Oriente -en China y en Corea- el arte de la impresión progresaba desde muchos siglos antes. Los chinos merecen el reconocimiento de ser precursores de la tecnología de la imprenta desde el siglo IX. El grabado de la imagen deseada en madera, que luego se entintaba y se estampaba -conocido como xilografía- representa los inicios de la impresión mecánica a partir de un molde original. Fueron los chinos los que desarrollaron la xilografía para el siglo V antes de Cristo. Éstos imprimían imágenes y textos escritos sobre papel como soporte, el cual también ellos habían inventado. Desde el 105 a. C. en China se empezó a fabricar papel de residuos de seda, trapos, y otras fibras. La llegada del papel a Europa ocurre entre los siglos VIII y XII, gracias a la invasión árabe a España. En el 1151, se fundó la primera fábrica de ese material en ese país. Cuando Gutenberg experimentaba con los tipos móviles, ya el papel era común.

Los tipos o caracteres móviles también habían sido usados en China, antes de Gutenberg. Sin embargo, no tuvieron gran difusión, ante la dificultad que implicaba la aplicación de este sistema a la escritura de los orientales, que usa entre 2,000 y 40,000 caracteres diferentes. En otras palabras, que no compara, de ninguna manera, con nuestro alfabeto de apenas 29 letras. Los coreanos, igualmente, trabajaron con tipos móviles en el siglo XIV; pero en aquel momento también consideraron dicho sistema inconveniente comparado con los bloques de madera. De la prensa, el papel, la tinta y los tipos sueltos o móviles (moldes de letras), lo más importante eran éstos últimos. De ellos viene el nombre de tipografía. Contrario a la práctica en Oriente de usar moldes de letras de madera o cerámica -que además de los problemas citados, se desgastaban o rompían con la presión de la prensa-, Gutenberg

desarrolló la fórmula conveniente para hacer los tipos de metal, con una aleación de plomo, estaño, y antimonio, que seguiría evolucionando hasta el siglo XX. De la fundición adecuada dependía posteriormente la calidad de la impresión y la duración del tipo. Por este logro, a Johannes Gutenberg se le distingue como el inventor de la imprenta. Antes de usarse la técnica tipográfica, el método de impresión generalizado era “apretar el papel sobre grandes planchas de madera o metal grabadas a mano, uniformemente entintadas con un rodillo”.

En el 1437 Gutenberg le encargó a un tornero de Maguncia la construcción de su imprenta y él mismo fabricó los moldes para fundir las letras que, colocadas una por una al revés, se unían para formar las palabras en relieve en la llamada *galera de composición*, que luego se imprimía sobre papel. El trabajo de fundición de los tipos era muy delicado dentro de la metalurgia. Ésta era una labor de orfebres, y fundidores de objetos pequeños, como grabadores y fabricantes de monedas. La familia del impresor venía de ese mundo. Gutenberg trabajó con un equipo de colaboradores. Por ejemplo, al necesitar más dinero para sostener sus experimentos colaboraron como sus socios Johann Fust y Peter Schöffer, los cuales tras una contienda en los tribunales por la incapacidad de Gutenberg de pagar los préstamos, supuestamente se quedaron con los beneficios económicos de la primera gran impresión de la Biblia.

Tener acceso a muchas publicaciones a un menor costo, por la difusión mundial de la imprenta, genera múltiples implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas, hasta nuestros días. Asimismo muchos factores, aparentemente ajenos al invento mismo, hicieron posible su desarrollo y popularización desde el siglo XV. La invención de la imprenta hay que ubicarla en el amplio contexto de la era de grandes descubrimientos: de nociones científicas tan importantes como que la tierra es redonda y gira en su propio eje (Copérnico); del uso de la pólvora inventada por los chinos; de la navegación a vela, orientada por la brújula y el sextante; todas ellas innovaciones que contribuyeron además al descubrimiento de lo que sería un ‘Nuevo Mundo’. Algunos autores han colocado en el mismo nivel de importancia la invención de la imprenta y el descubrimiento de América, comparables tanto a la Antigüedad, como a la Inmortalidad.

La realidad cultural de que para el siglo XV las lenguas occidentales ya contaban con un alfabeto estandarizado, y que el uso del papel estaba generalizado; son dos factores fundamentales que apoyaron el desarrollo de la imprenta. Para este siglo ya no se dependía del uso de costosos soportes para la letra escrita, como el pergamino, el papiro, o la vitela.

En la historia universal, la imprenta encontró espacio para su mejor desarrollo en pleno Renacimiento, mientras se creaban las universidades, y se hacía cada vez más necesaria la reproducción rápida y económica de los

libros, para un público lector que crecía. La demanda de libros, que en otra época se restringía al mundo religioso, se ampliaba con el sector académico. Además, el cristianismo también se apropió de las ventajas de la imprenta desde sus inicios y así se revela en el buen número de títulos religiosos que tiene el catálogo de incunables en Europa. Tradicionalmente se le atribuye la clasificación de incunable (período de cuna) a los libros publicados en los primeros cincuenta años de la invención de la imprenta. Sin embargo, hay estudiosos del libro que plantean la categoría de ‘incunables locales’ o regionales, para distinguir aquellas publicaciones que tuvieron lugar en los primeros cincuenta años, luego de la llegada del invento a los diversos puntos geográficos. Así pues, por ejemplo, son colocados en la más alta estima los primeros documentos o libros impresos en América, según fue introduciéndose el arte tipográfico en distintas épocas.

En la época actual, en que la tecnología marca tanto el diario vivir, la historia de la imprenta representa un buen ejemplo para ilustrar la interrelación dinámica multilínea entre tecnología–sociedad y sociedad-tecnología. Ni la tecnología de la imprenta, ni la tecnología en sí misma camina o se genera sola. Se desarrolla en el marco de condiciones sociales, económicas y culturales manifiestas en contextos geopolíticos específicos y variados.

## **Aparición de la imprenta en América**

Ante los ojos del Viejo Mundo en 1492, el descubrimiento de América amplió las fronteras del impacto de la imprenta y sus producciones, en todos los aspectos de la historia subsiguiente. Varios frailes y órdenes religiosas fueron los responsables iniciales de la introducción de la imprenta en la mayoría de los lugares de Hispanoamérica. Su propósito era usarla como medio para cristianizar a los pueblos recién conocidos, a través de la publicación de catecismos y otros textos religiosos. El virreinato de la Nueva España, cuyo centro estuvo en México, incluso contó con los beneficios de la imprenta antes que muchas ciudades principales de la Península Ibérica.

La imprenta había llegado a España entre el 1470 y el 1473. La actividad tipográfica estuvo repartida principalmente por ciudades como Sevilla, Zaragoza, Salamanca, Barcelona, Valencia y, al final del siglo XVI, en Madrid. Los talleres de imprenta más importantes estaban localizados en Sevilla, Barcelona y Salamanca.

Jacobo y Juan Cromberger, de ascendencia alemana, fueron los maestros de la impresión en Sevilla. América recibiría influencia de esta familia con el establecimiento en México, en el 1539, de una especie de sucursal de su imprenta, bajo la dirección del impresor Juan Pablos.<sup>9</sup> Mediante un contrato firmado el 12 de junio de aquel año, se dispuso que Pablos fuera a México con su esposa Jerónima Gutiérrez y permaneciera allí diez años. Trabajaría como cajista y “cuando hubiera trabajo que hacer, emplearía mano de obra e

imprimiría 3,000 hojas”. Por su parte, Cromberger aportaría la prensa, los tipos, el papel y demás utensilios de imprenta. Junto con los gastos de viaje y alimentación de Pablos, su esposa, un esclavo y un “tirador” sumaban una inversión de 200,000 maravedís. Como señala el historiador Jacques Lafaye, esta cantidad parecería considerable, “pero era poca cosa en comparación con los otros negocios de Cromberger en México, especialmente en la minería de plata”.

Aunque mucha de la documentación de los orígenes de la imprenta en México ha desaparecido, Lafaye afirma que el negocio de Pablos fue muy limitado y que Cromberger tenía conciencia de que la inversión no sería rentable desde el principio. Sin embargo, introducir la imprenta en México tenía como condición conseguir el apoyo del primer obispo fray Juan de Zumárraga para renovar su “privilegio” de envío de libros a la Nueva España. De la exportación de libros de Sevilla a México obtenía cien por ciento de ganancia. Hasta el 1552 la familia impresora Cromberger de Sevilla tuvo licencia exclusiva de la corona española para comerciar con libros en América.

Desde el siglo XVI, el desarrollo técnico de la imprenta visto a través de impresos hechos en América, es reflejo de las tendencias tipográficas, de los adelantos o atrasos tecnológicos, así como de la concepción del arte gráfico de la España de esa época. Frente al resto de Europa, en España se mantuvo por más tiempo la tradición de diseñar e imprimir los libros a imagen y semejanza de los antiguos manuscritos. Hasta mediados del siglo XV, la norma fue el uso de la letra gótica gruesa y no fue hasta más tarde que se incorporó el estilo romano. Esa influencia perduró en la Hispanoamérica colonial del siglo XVI.

La imprenta de Juan Pablos posiblemente publicaba dos libros al año, asimismo debió ser en los inicios de la imprenta en otros lugares de América, como en Perú, donde contaron con el invento desde 1584. Es pertinente recordar, sobre todo para los lectores más jóvenes, que el trabajo de imprenta era totalmente artesanal, donde componer una sola página, letra por letra, podía tomar largas horas y días. Estas imprentas también se ocuparon extensamente de impresos cortos como oraciones religiosas y hojas sueltas de distinto tipo, así como de periódicos. Sin embargo, al ser este tipo de impreso pequeño o “de menor importancia”, es poco probable su conservación a través de los siglos. Son los libros los que se convierten en las principales huellas que marcan la evolución de la imprenta; seguidos muy de cerca por los periódicos.

El crecimiento de las imprentas en América durante los primeros siglos de colonización española fue limitado además por los altos costos de producción, la falta de demanda (muy poca gente sabía leer y escribir); y la política de censura gubernamental y eclesiástica. En el siglo XVI los temas de los libros impresos en América eran: religiosos, de lenguas indígenas (en México, Perú) y posteriormente de asuntos de literatura e historia. En todos los casos, se publicaba lo permitido por la autoridades del gobierno.

En cuanto a los primeros periódicos en América, éstos se caracterizaron por reproducir noticias del extranjero, al tiempo que eran órganos de difusión de las cédulas, órdenes y leyes del gobierno colonial. Estos temas estuvieron presentes en la llamada prensa oficial durante los siglos XVIII y XIX. Por otro lado, en ese mismo siglo, y emulando a los periódicos españoles que sirvieron de portavoces de la independencia de España frente a Francia entre 1808 y 1814, varios periódicos en América Latina desafiaron las leyes de censura y fueron promotores de ideas revolucionarias a favor de sus independencias nacionales. Además de la prensa oficial y la prensa revolucionaria, durante el siglo XIX también se destacaron en toda América los periódicos de temas económicos, científicos y culturales.

El primer periódico publicado en América fue *La Gaceta de México y noticias de Nueva España*, en el 1722. “Informar sólo lo que convenía a sus intereses [los de España] y ocultar aquello que les era opuesto” fue la política editorial de ésta y muchas otras gacetas publicadas en América, según ha dicho José Villamarín Carrascal, director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Las Américas en Ecuador.

En su artículo “Importación, producción, censura y circulación de libros en la Nueva España en el siglo XVI” la historiadora Carmen Castañeda sintetiza en las siguientes palabras la influencia de los libros (nosotros añadimos todo material impreso en los primeros siglos de la imprenta en América): “Mientras unos libros fueron instrumentos de evangelización, alfabetización y occidentalización de los indígenas, otros fueron considerados motivos de subversión por la corona española y hasta se les equiparó con gérmenes infecciosos.”

## **Entre impulso y control: el inicio de la imprenta en Puerto Rico**

La imprenta llegó a las Antillas españolas entre principios del siglo XVIII y el XIX. El impreso más antiguo que se conoce en Cuba es del 1723, mientras que el del Santo Domingo Español es del 1800. Por otro lado, hay fuentes que ubican la imprenta allí desde antes.

A pesar de las limitaciones y censura por parte del régimen colonial español, la producción de la imprenta en Puerto Rico a lo largo del siglo XIX es insospechadamente abundante en cuanto a la cantidad de impresos y la riqueza de su contenido. Para esta exposición damos a conocer un panorama general, abonado con una representación de muestras específicas de nuestro acervo tipográfico durante su primer siglo de existencia, aún cuando ya hace doscientos dos años que llegó la primera imprenta a Puerto Rico. El 1806 es reconocido por la mayoría de los estudiosos como el punto de partida, a pesar de aludirse también a otras fechas, tales como el 1807, o el 1808, entre otras.

¿A qué se debe que la imprenta haya llegado para esa fecha, y no antes? Algunos autores sostienen que la introducción de la imprenta a América (específicamente a México), tan temprano como en el 1539, representó un esfuerzo de España por mejorar la comunicación con sus colonias. Sin embargo, a comienzos del siglo XIX, la indiferencia de la Corona española ante las peticiones del obispo español Juan Bautista Zengotita requiriendo licencia para traer la primera imprenta a Puerto Rico, puede considerarse como una medida de la metrópoli para evitar la propagación de ideas adversas a su poder político en el País, tales como las que ya circulaban en periódicos cubanos y suramericanos.

Se sabe que en el 1801 Zengotita intercedió para que el rey favoreciera la introducción de la imprenta en Puerto Rico, destacando que ayudaría en la creación de una Sociedad Económica de Amigos del País. De aquel intento las investigaciones hasta la fecha no abundan más.

El secretario de la gobernación, Pedro Tomás de Córdova en sus *Memorias geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de la Isla de Puerto Rico* (primera publicación extensa de la Imprenta del Gobierno) - impresas entre 1831 y 1833- da cuenta de la llegada del invento a Puerto Rico entre 1804 y 1809, bajo la gobernación de Toribio Montes. El antiguo director del Archivo General de Puerto Rico, Luis de la Rosa, descubrió en el 1971 la circular #85 con fecha del 13 de marzo de 1807, firmada por Montes, donde aludía a los propósitos y al contenido de la *Gaceta de Puerto Rico*, primer periódico del país. En el 1951, el historiador Antonio Rivera ya había divulgado que en la circular #50 del 26 de marzo de 1806 Montes decía: “Estoy esperando en esta plaza un impresor que dará dos veces a la semana por medio de gacetas, todas las noticias ocurrentes, por sólo el estipendio de un peso mensual que exhibirá cada sujeto...”

Otra fuente que abona al argumento de la llegada de la imprenta en 1806 es la petición del primer obispo puertorriqueño Juan Alejo de Arizmendi del 27 de agosto de aquel año. Allí le solicitaba al gobernador Montes la reimpresión de las *Constituciones Sinodales*, “en la imprenta establecida en esta Capital”. El 10 de septiembre del 1806 le negaron la petición al Obispo, alegando la necesidad de “licencia previa” del Gobierno.

Mucho se ha debatido sobre la fecha exacta de la introducción de la imprenta en Puerto Rico, y asimismo ha sido motivo de controversia quién la trajo. Pasados más de doscientos años del acontecimiento, continúan sobre la mesa los nombres del francés Delarue y del español Juan Rodríguez Calderón. No obstante, ha quedado para la historia la evidencia concreta de la publicación de *Ocios de la juventud*, de Rodríguez Calderón.

De acuerdo con el especialista en la historia del siglo XIX, Lidio Cruz Monclova, Rodríguez Calderón había sido nombrado por el gobernador Montes



en el 1806 para que fuese intérprete de los idiomas inglés, francés y portugués en la Capitanía General. En el manuscrito de su proyectada *Historia de la prensa en Puerto Rico en el siglo 19*, Cruz Monclova indica, sin alusión a ninguna evidencia documental, que Rodríguez Calderón “poco después fue comisionado para concertar la compra de la imprenta introducida por monsieur Delarue”.

Rodríguez Calderón fue director de la Imprenta del Gobierno. La edición de su obra, fechada con el 1806 en números romanos, como era la práctica en los inicios de la historia del libro impreso, encabeza la lista de los llamados libros *incunables* puertorriqueños, por ser de los primeros publicados en el país luego del arribo de dicha tecnología. Para el 1808, que se sepa, apenas funcionaba una imprenta y, según se consigna en las *Actas del Cabildo de San Juan*, sólo había nueve escribanos para una población estimada en 160,000 habitantes viviendo en la capital de San Juan, en las cuatro Villas de San Germán, Arecibo, Aguada, Coamo y 36 partidos (o pueblos), en Puerto Rico.

El Archivo General de Puerto Rico (AGPR) conserva un fondo documental escaso referente al tema específico de la operación de la primera imprenta en Puerto Rico, la Imprenta del Gobierno.<sup>27</sup> Lo más antiguo data del 1817 y son recibos impresos y en manuscrito del dinero devengado por algunos prensistas, cajistas y otros empleados. Algunos de ellos dicen: “He recibido del Sr. D. Pedro Tomás de Córdova, Teniente de Infantería, Oficial primero de la Secretaría del Gobierno y Capitanía General de esta Isla y *Director de la Imprenta* ciento ochenta pesos, correspondientes a mis sueldos de los doce meses vencidos en todo el año de la fecha 30 de diciembre de 1817.”

Durante el 1820, inicio del trienio constitucional o liberal en España y por extensión en sus colonias, en la “Imprenta del Gobierno Constitucional” además de la *Gaceta de Puerto Rico* se publicaba el periódico *Ynvestigador*. Sin embargo, la impresión de documentos del Gobierno, esquelas, rezos, oraciones, y reglamentos de organizaciones también ocupaba buena parte del tiempo y espacio de la “Imprenta Nacional”, según documentación del Archivo General de Puerto Rico, entre 1817-1828. A juzgar por la gran cantidad de papeles del Gobierno que continuaron reproduciéndose en manuscrito después de la llegada de la primera imprenta, es evidente que una sola instalación de este tipo no cubrió todas las necesidades.

Entre 1806 y 1820, los quehaceres de la imprenta estuvieron total y absolutamente controlados por el Gobierno en términos tecnológicos así como en cuanto al contenido de las publicaciones. La introducción de la imprenta y el Tribunal de Imprenta vinieron juntos. La censura, previamente establecida, estuvo vigente, con mayores o menores restricciones, durante todo el siglo XIX. En primer lugar, para importar una imprenta era necesaria una licencia, y

en segundo lugar también se requería tener permiso para publicar los impresos.

La Imprenta Fraternidad, de Julián Blanco, que publicaba el *Diario Liberal y de Variedades*, entre 1821 y 1823, fue la primera imprenta privada. El funcionamiento de esta imprenta y la fundación de este periódico fue posible en buena medida por el momento político de apertura que representó el trienio liberal o período constitucional en España del 1820 al 1823. Terminado éste, desapareció el *Diario Liberal* y de acuerdo al estado actual de la investigación sólo se registran publicaciones de esta imprenta hasta el 1823. En esos años, Puerto Rico contó con la más amplia libertad de prensa durante todo el siglo XIX, de acuerdo con el historiador José Rigau, quien ha analizado el acontecer en detalle de ese período.